

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**33****GUADARRAMA**

## CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
  - b) Dependencia: Concejalía de Régimen Interior.
  - c) Número de expediente: 057/2016-CSAU-2.
  - d) Resolución JGL: 20 de mayo de 2016, de inicio procedimiento.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: servicio de auxiliares de control en el complejo deportivo del Ayuntamiento de Guadarrama.
  - b) Plazo de ejecución: cuatro años (prorrogable hasta seis años).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) La tramitación: ordinaria.
  - b) El procedimiento de adjudicación: abierto.
  - c) Único criterio de adjudicación:
    - Oferta económica: máximo, 100 puntos.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 274.400,00 euros (68.600,00 euros × 4 años), más el 21 por 100, IVA 57.624,00 euros, en total 332.024,00 euros IVA incluido, para cuatro años.
5. Garantía provisional: 8.232,00 euros, equivalente al 3 por 100 del presupuesto base de la licitación.
6. Obtención de documentación e información: la documentación e información se facilitará en el “perfil del contratante”: en [www.ayuntamientodeguadarrama.es](http://www.ayuntamientodeguadarrama.es), en la consjería y en los Departamentos de Contratación y Obras del Ayuntamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.

  - a) Dirección: plaza Mayor, número 5.
  - b) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid).
  - c) Teléfono: 918 540 051.
  - d) Fax: 918 541 053.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las proposiciones y en el mismo horario.
7. Requisitos específicos del contratista: ver requisitos de solvencia económico-financiera y técnica recogidos en el pliego de cláusulas administrativas (cláusula sexta).
8. Presentación de las proposiciones:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: se establece la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Entidad: se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General, Oficina de Atención al Ciudadano).
    - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 5.
    - 3) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid), en mano, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados, o por correo certificado, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día (dentro del horario establecido) al órgano de contratación por burofax o telegrama la remisión de la proposición.

9. Apertura de las proposiciones:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
- b) Domicilio: plaza Mayor, número 5.
- c) Localidad: 28440 Guadarrama (Madrid).
- d) Previa convocatoria a los interesados.

10. Otras informaciones:

— Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, sin IVA.

11. Gastos a cargo del contratista: los gastos del anuncio que genere la licitación, los preparatorios y de formalización del contrato, así como los tributos de todo tipo que deriven del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 23 de mayo de 2016.—La concejala de Régimen Interior, Educación y Cultura, PD (decreto 169/2015, de 16 de junio, de la alcaldesa), Sara Villa Ruiz.

(01/18.979/16)

